

Nota N°...14-.....

Concepción, 01 de julio de 2024.-


SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N° 1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Abg. FELIX ENRIQUE GONZÁLEZ NÚÑEZ, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.S., a los efectos de dar cumplimiento a las Leyes 5.189/14 y 5282, en el sentido de informar sobre "Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes", que durante el mes de JUNIO del presente año 2024, no se ha presentado ninguna inhibición en el Juzgado a su cargo. -----

Sin otro particular, saluda a V.S. muy atentamente. -


Abg. Felix E. González Núñez
Juez Penal

Ante mí:


Abg. Lucia D. Cortés F.
Actuaria Judicial



A. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS CARRERA.
E. S. D.